



El futuro
es de todos

Cancillería
de Colombia

CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

Dando cumplimiento a la Resolución 706 del 16 de diciembre de 2016, por medio de la presente nos permitimos certificar que la información registrada en los Estados Financieros del Ministerio de Relaciones Exteriores con corte al 30 de junio de 2019 fue tomada fielmente de la contabilidad generada a través del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF.

Se expide en Bogotá, D.C., a los treinta (30) días de julio de dos mil diecinueve (2019).

LUZ STELLA JARA PORTILLA
VICEMINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES
Encargada de las funciones del Despacho del
Ministro de Relaciones Exteriores

PATRICIA PINEDA ALFONSO
Contador Público
T.P. 174818-T

Revisó: Embajador Carlos Rodríguez Bocanegra 
Revisó: Luis Armando López Benítez.
Revisó: Lady Diana Laiton Delgado 

Calle 10 No 5 - 51 Palacio de San Carlos
Dirección correspondencia Carrera 5 No 9 - 03 Edificio Marco Fidel Suárez
PBX 3814000 - Fax 3814747
www.cancilleria.gov.co - contactenos@cancilleria.gov.co
Bogotá D.C., Colombia Sur América